

LA SALVAGUARDIA DE LO PERMANENTE. LAS EXTREMAS DERECHAS MILITARES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

por

CARLOS NAVAJAS ZUBELDIA
Universidad de Huelva

*«Si usted tiene una cesta de fresas es
muy difícil que saque una manzana»
(Manuel Gutiérrez Mellado)**

RESUMEN: *El enfoque de este artículo es doble: en él estudiamos tanto las relaciones entre la extrema derecha militar (en particular, la del Ejército de Tierra) y la civil, como, sobre todo, las características internas de la ultraderecha militar. Además, nos planteamos una pregunta de difícil respuesta: ¿dónde está situada la frontera ideológica entre un militar de derechas y otro de extrema derecha? Otra cuestión que surge inmediatamente a la hora de empezar a reflexionar sobre las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la extrema derecha es: ¿cuál es, a su vez, la relación existente entre la ultraderecha y el militarismo, en general, y la intervención de los militares en la política, en particular? Después del análisis realizado a lo largo de las cinco partes en que se divide este artículo, en la conclusión del mismo se responden a éstas y otras preguntas y se plantean algunas líneas de investigación sobre las extremas derechas militares en la España del novecientos.*

PALABRAS CLAVE: Fuerzas Armadas. Historia militar. Extrema derecha militar. España. Siglo XX.

ABSTRACT: *This article has a dual focus: we look at both the relations between right-wing extremists in the military (in particular, in the Army) and civil life, and, more specifically, at the internal characteristics of the right-wing military extremist*

* Cit. en AGÜERO, Felipe: *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 219.

movement. In addition, we raise a question that is difficult to answer: where does one draw the line in ideological terms between a right-wing serviceman and one who is on the extreme right? Another question which immediately arises when one starts to consider the relations between the Armed Forces and the extreme right is: what is, in turn, the relation between the extreme right and militarism in general, and the involvement of the military in politics in particular? In the conclusion, following the analysis carried out in the five sections into which this article is divided, answers are suggested to these and other questions, and lines of further research into the activities of right-wing military extremists in twentieth century Spain are proposed.

KEY WORDS: Armed Forces. Military History. Right-wing military extremists. Spain. 20th Century.

1. INTRODUCCIÓN

En un libro reciente sobre la historia de la extrema derecha en España¹, Rodríguez Jiménez sostiene que, entre los rasgos característicos de las familias de la extrema derecha, figura la reclamación «en la mayor parte de los casos, no en el del fascismo, (de) la ‘autonomía’ del poder militar sobre el civil, argumentando que unas Fuerzas Armadas bien preparadas técnicamente y siempre dispuestas a intervenir en la vida política constituyen la única garantía de la ‘seguridad nacional’, es decir(,) de la defensa de sus intereses»². Desde el ángulo de las relaciones cívico-militares (o civiles-militares), el libro de Rodríguez Jiménez se refiere ante todo a las relaciones entre las extremas derechas y las Fuerzas Armadas y, en particular, sus sectores extremo-derechistas, mientras que, a la inversa y desde una perspectiva exclusivamente militar, alude sólo de una manera superficial a las características de los militares de ideología derechista excesiva.

Por consiguiente, en este ensayo, que sólo puede ser una primera aproximación a la(s) extrema(s) derecha(s) militar(es), el enfoque será doble: estudiaremos tanto las relaciones entre dicho sector de las Fuerzas Armadas (en particular, del Ejército de Tierra) y la extrema derecha civil, como, sobre todo, las características internas de la ultraderecha militar, esto es, deberíamos contestar a una pregunta tan sencilla de formular como difícil de responder: ¿qué es la extrema derecha militar?, o, mejor dicho, ¿qué son las extremas derechas mili-

¹ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

² *Ibidem*, pp. 16-17. Sin embargo, el Ejército italiano se vio libre de todo control político, oponiendo una «resistencia pasiva» a la fascistización, consecuencia, a su vez, de su «tradición de cuerpo cerrado, separado del país» (ROCHAT, Giorgio, «El control político de las Fuerzas Armadas desde la unidad italiana hasta la Segunda Guerra Mundial», en Fabrizio de Benedetti, et al., *El poder militar en Italia*, Barcelona, Editorial Fontanella, 1973, pp. 71 y 73).

tares?³ Además, deberíamos plantearnos también otra cuestión de difícil solución: ¿dónde está situada la frontera ideológica entre un militar de derechas y otro de extrema derecha?

Otra pregunta que surge inmediatamente a la hora de empezar a pensar sobre las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la extrema derecha es: ¿cuáles, a su vez, la relación existente entre la ultraderecha y el militarismo, en general, y la intervención de los militares en la política, en particular?⁴, pues, parece evidente que los militares ultraderechistas son a la vez militares militaristas, es decir, militares que no creen en el principio de que los miembros de las Fuerzas Armadas tienen que ser neutrales políticamente y, lo que creo que es de suma importancia, que sus ideas corporativas son meramente instrumentales y no finalistas; pero, ¿se puede afirmar lo contrario?, esto es, que los militares militaristas son todos militares ultraderechistas. En principio, da la impresión de que esto no es así, pues, como se puso de manifiesto en España a lo largo de buena parte del siglo XIX, hubo militares militaristas pretendidamente liberales⁵.

³ Salvo que se indique lo contrario, a lo largo de este ensayo daremos el mismo significado a los términos de extrema derecha militar y extremas derechas militares, aunque es obvio que no son exactamente lo mismo.

⁴ La bibliografía sobre el militarismo es inabarcable en una nota a pie de página. No obstante, se pueden consultar en particular las siguientes obras: VAGTS, Alfred: *A History of Militarism. Romance and Realities of a Profession*, New York, W. W. Norton & Company, Inc. Publishers, 1937; EIDE, Asbjorn y THEE, Marek (eds.): *Problems of Contemporary Militarism*, London, Croom Helm, 1980, y BERGHAN, Volker R.: *Militarism. The History of an International Debate. 1861-1979*, Leamington Spa, Berg Publishers, 1981. Acerca del militarismo y pretorianismo español, véase, por ejemplo, BALLBÉ, Manuel: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983; BOYD, Carolyn P., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1990; LLEIXÀ, Joaquim: *Cien años de militarismo en España*, Barcelona, Anagrama, 1986; NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, CSIC, 1990, y SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984. Acerca del militarismo aplicado al caso del Reino Unido, véase el interesante libro de STRACHAN, Hew: *The Politics of the British Army*, Oxford, Oxford University Press, 1997.

⁵ La estereotipada «tradición liberal» del Ejército es puesta en duda por algunos autores, como, por ejemplo, Stanley G. Payne (véase *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, Sarpe, 1986, p. 480), Fernando Fernández Bastarreche (v. *El Ejército español en el siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1978, p. 9), Diego López Garrido (v. *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Madrid, Crítica, 1982, p. 45), Gabriel Cardona (v. *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1983, p. 18) e, incluso, por el mismísimo Manuel Azaña, quien escribió con clarividencia: «Para un espíritu reflexivo, el hecho de que los militares españoles se hayan pasado el siglo XIX promoviendo conspiraciones y pronunciamientos, no es prueba de liberalismo, sino de caudillaje y de indisciplina, enemigos de un Estado normal, y, en definitiva, los peores enemigos de la libertad civil y de la igualdad» (*Obras completas*, Vol. I, México, Ediciones Oasis, 1966, p. 552).

Al igual que en el caso de la obra que acabamos de mencionar, en este ensayo sólo nos vamos a referir a la extrema derecha militar de nuestro siglo, aunque en este caso nuestro particular novecientos empieza en 1923, puesto que, con arreglo al estado actual de nuestros conocimientos sobre la historia contemporánea de las Fuerzas Armadas españolas (digamos entre paréntesis que para nosotros la historia contemporánea se puede asimilar *grosso modo* con la historia del siglo XX), es sólo a partir del golpe de Estado (o pronunciamiento) de Primo de Rivera cuando se puede detectar la presencia de un sector militar de extrema derecha. Naturalmente, ello no quiere decir que no existiera con anterioridad o que no hubiera contactos entre las extremas derechas civiles y los militares, fueran o no de su misma tendencia⁶; pero ello exigiría de nuevas investigaciones, centradas, en particular, en el estudio del diario político-militar que representó inicialmente a la ideología militar de extrema derecha durante la dictadura de Primo de Rivera: *El Ejército Español*⁷.

Para terminar esta introducción, digamos finalmente que este ensayo consta de cinco partes: en la primera, estudiaremos las características ideológicas de la extrema derecha militar durante las dictaduras españolas de entreguerras, es decir, la dictadura de Primo de Rivera, la «dictablanda» de Berenguer y el Gobierno Aznar; en la segunda, analizaremos cuál fue el papel jugado por la extrema derecha militar en las conspiraciones antirrepublicanas; en la tercera, asistiremos al triunfo de la extrema derecha militar durante la guerra civil; en la cuarta, examinaremos los rasgos principales del poder militar de extrema derecha que se estableció en nuestro país entre 1939 y 1975 y cuáles fueron las continuidades y cambios ideológicos existentes entre la primera y cuarta dictaduras de este siglo en nuestro país; y en la quinta y última, estudiaremos el auge, decadencia y desaparición (?) de la extrema derecha militar a partir de la muerte del general Franco.

⁶ Por ejemplo, Paul Preston escribe, aunque con alguna imprecisión cronológica: «A comienzos del siglo XX los oficiales estaban lo suficiente (*sic*) maduros como para poder ser convencidos por la extrema derecha de que su derecho y su deber era intervenir en la política con el fin de 'salvar a España'» («El Ejército», en José María Jover Zamora (director): *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XLI, *La época de Franco (1939-1975)*, Volumen I, Madrid, Espasa Calpe, 1996, pp. 303). Sobre la derecha y extrema derechas civiles a comienzos de siglo (hasta la dictadura de Primo de Rivera), véase RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ob. cit., pp. 37-69.

⁷ Sobre el concepto de ideología militar hay que seguir recurriendo a un ensayo de Van Doorn que tiene ya unos cuantos años: VAN DOORN, Jacques: «Ideology and the Military», en Morris Janowitz y Jacques Van Doorn (eds.): *On Military Ideology*, Rotterdam, Rotterdam University Press, 1971, pp. XIII-XXIX. No obstante, puede verse también la introducción de mi artículo «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)», *Hispania*, LIII/2, núm. 184, pp. 617-649.

2. LA CONSOLIDACIÓN DE LAS EXTREMAS DERECHAS MILITARES DURANTE LAS DICTADURAS 'ALFONSINAS'

Durante las tres dictaduras comprendidas entre el final de la Restauración y el principio de la Segunda República, esto es, durante la dictadura de Primo de Rivera, la «dictablanda» de Berenguer, y el Gobierno Aznar y, en particular, a lo largo de la primera de ellas, se puede observar claramente cómo se consolida dentro del Ejército (de Tierra) un sector abiertamente ultraderechista; aunque su origen data con seguridad del llamado «antiguo régimen» (el de la Restauración) y probablemente del Sexenio⁸.

Durante la primera dictadura del novecientos español, la ideología militar se caracterizó por su pluralidad, hecho que contrasta fuertemente con el monolitismo (eso sí, relativo) de dicha ideología durante el régimen franquista —al menos hasta 1959, aproximadamente—, como veremos más adelante. No obstante, la generalidad de los militares compartía algunas ideas comunes: el antipartidismo, que databa de finales del siglo XIX, pues los militares entendían que los políticos eran la encarnación del interés personal y partidista, del caciquismo y la oligarquía. Dicho antipartidismo podía derivar en el apoliticismo e incluso en el antipoliticismo, como consecuencia de la identificación de los conceptos de partido y política que daba lugar a que ambos adquirieran el mismo significado de parcialidad partidista. Frente al partidismo —y a los intereses personales—, la ideología militar se presentaba como la ideología del interés nacional, como una ideología apolítica (esto es, apartidista) y patriótica, que, por consiguiente, sólo tenía una finalidad: la defensa de los intereses de la Patria. Indudablemente, esta idea corporativa constituía el eje vertebrador de la ideología militar. Además, el concepto de Patria tenía unas connotaciones religiosas clarísimas: la Patria era el dios de los militares. La noción de Patria, asimismo, equivalía a la de nación —tal y como la veían los militares, fuera de una forma realista o no—, pero, significativamente, no a la de Estado. Por otro lado, la ideología militar entendía que la historia, en particular la de España, era meramente una herramienta para la educación —o, si se prefiere, el adoc-

⁸ Al igual que para otros períodos de nuestra historia contemporánea, todavía no se ha publicado ninguna monografía sobre las Fuerzas Armadas, en general, o el Ejército de Tierra y la Armada, en particular, durante el régimen de la Restauración. No obstante, sobre el primero de ellos se pueden consultar los siguientes textos: ALONSO BAQUER, Miguel: *El Ejército en la sociedad española*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1971; RAMÓN ALONSO, José: *Historia política del Ejército español*, Madrid, Editora Nacional, 1974; PAYNE, Stanley G.: *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*, Madrid, Akal, 1977; FERNÁNDEZ BASTARRECHE: ob. cit.; HEADRICK, Daniel R.: *Ejército y política en España (1866-1898)*, Madrid, Tecnos, 1981; BALLBÉ: ob. cit.; CARDONA: ob. cit.; SECO SERRANO: ob. cit.; LLEIXÀ: ob. cit.; BAÑÓN MARTÍNEZ, Rafael y BARKER, Thomas M. (eds.): *Armed Forces and Society in Spain*, New York, Columbia University Press, 1988; NÚÑEZ FLORENCIO: ob. cit.; BOYD: ob. cit.; y BALFOUR, Sebastian: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997. Acerca de la Armada, véase RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*, Madrid, Editorial San Martín, 1988.

trinamiento— de los ciudadanos en el amor a la Patria. Según la ideología militar, el Ejército era el defensor interno (su salvador) y externo de la Patria y su propagandista. Entre el Ejército y la Patria existía una relación especial, tan especial que, tanto el uno como la otra, formaban prácticamente un concepto único, al que se incorporaba el de nación: el Ejército o intérprete, servidor y ejecutor de una parte de la voluntad nacional: la sana o verdadera. Otras ideas principales de la generalidad de los militares eran el antiseparatismo y anticomunismo. Tanto el separatismo como el comunismo constituían verdaderas obsesiones de la ideología militar: el primero amenazaba la unidad de la Patria —digamos entre paréntesis que los militares eran más unitaristas que centralistas, pues su preocupación fundamental no consistía en que el Estado fuera centralista o no, sino en que fuese uno— y el segundo, el orden social. Por último, la ideología militar estaba a favor de la solidaridad social en general y en particular de la existente entre el trabajo (o los obreros) y el capital (o los patronos) y, lógicamente, en contra de la lucha de clases, debilitadora en última instancia de la Patria y, por consecuencia, opuesta a la idea de interés nacional⁹.

Como acabó de decir, la ideología militar fue plural, como lo era el Ejército, durante la dictadura de Primo de Rivera y en contra de lo que han afirmado juicios previos insuficientemente contrastados con la investigación empírica. En efecto, entre 1923 y 1930, podemos distinguir dos subideologías principales: la ultraconservadora o ultraderechista y la conservadora o derechista; aunque, dentro de ésta se pueden apreciar dos corrientes: la conservadora-conservadora (valga la expresión) y la conservadora-liberal. La primera llegó a ser la subideología dominante durante la dictadura primorriverista, aunque al principio de la misma las tres subideologías tenían la misma presencia pública a través de tres diarios político-militares principalmente: *El Ejército Español*, *La Correspondencia Militar*, y *Ejército y Armada*¹⁰. El primero fue el vocero del sector ultraconservador del Ejército hasta noviembre de 1928, fecha en la que se fusionó con el segundo, pasando a ser el nuevo periódico, que conservó el nombre de *La Co-*

⁹ NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Logroño, Gobierno de La Rioja. IER, 1991, pp. 285-287. Curiosamente, entre las ideas comunes de la generalidad de los militares no figuraba el monarquismo, lo que sin duda puede parecer insólito.

¹⁰ Véase NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos: «La prensa militar en España (1923-1930). La ideología de los diarios militares», en J. M. Delgado Idarreta y M. P. Martínez Latre (Editores): *Jornadas sobre «Prensa y Sociedad»*, Logroño, Gobierno de La Rioja. IER, 1991, pp. 181-193. En 1927, la tirada ordinaria de los tres diarios político-militares era la siguiente: *La Correspondencia Militar*, 8.380 ejemplares; *El Ejército Español*, 5.000; y *Ejército y Armada*, 2.500. En valores relativos, la tirada del primero de ellos equivalía al 52,7% de la tirada ordinaria total de los tres diarios (15.880 ejemplares); la del segundo, al 31,48%; y la del tercero, al 15,74% (ibidem, p. 183). En el caso de que se pudiera establecer hipotéticamente una relación directa entre la tirada de los diarios político-militares y la ideología de los militares en 1927, se podría concluir que la mayoría eran conservadores, cerca de un tercio ultraconservadores y casi una sexta parte conservadores-liberales. No obstante, creo que no hay que confundir la ideología de la prensa político-militar con la de los militares: la primera no sólo refleja la ideología de los segundos, sino que también la crea, pero ambas no son idénticas.

Correspondencia Militar, el nuevo portavoz de dicho sector. Por su parte, *Ejército y Armada* y *La Correspondencia Militar* —hasta su fusión con *El Ejército Español*— representaron a la opinión militar conservadora, entendida en sentido amplio, aunque el primero de ellos era más liberal que el segundo.

En síntesis, se puede afirmar que la subideología militar ultraconservadora era antiliberal y antidemocrática, pues identificaba el liberalismo con el individualismo y con los gobiernos débiles, la libertad con el libertinaje, y la democracia con la demagogia. A la inversa, su modelo político era la dictadura permanente, es decir, un poder ejecutivo fuerte (autoritario) y gerencial (tecnocrático), que, ante la supuesta inexistencia de problemas políticos, resolviera los problemas reales (económicos y sociales) e impusiera el orden, la autoridad y la disciplina social, y que estuviera separada del *poder legislativo*. Justamente, el antiparlamentarismo era una de sus ideas fundamentales; con arreglo a esta visión política, los gobiernos fuertes y eficaces eran incompatibles con los parlamentos, tachados de ser molestos, inservibles, incapaces y debilitadores. Por otra parte, el ultranacionalismo de la subideología militar dominante era la causa de su antirregionalismo y antiautonomismo interior y de su antiinternacionalismo exterior, ya fuera el internacionalismo comunista, socialista o, incluso, fascista. No obstante, esta subideología era en general profascista, puesto que desde su punto de vista el fascismo equivalía a una serie de principios claramente propios de la ideología militar corporativa: el orden, la autoridad, la disciplina, el patriotismo, etc. Sólo su corporativismo —que es una característica universal de la profesión militar— y su, ya mencionado, ultranacionalismo se interponían entre la una y el otro. Asimismo, dentro de esta subideología empezaban a tener cabida ideas esencialmente fascistas, como, por ejemplo, las de pensamiento orgánico, Estado corporativo, política orgánica, etc., que, sin embargo, no pasaban de meros enunciados. Por último, la subideología dominante acusaba a la ideología socialista de ser utópica, partidista —y, por ello, antipatriótica—, internacionalista —es decir, antinacional— y pacifista —esto es, antimilitar, más que antibelicista—; en definitiva, de ser igual que la comunista. En cuanto al supuesto peligro bolchevique, es absolutamente evidente que fue utilizado por el sector ultraderechista del Ejército para perpetuar la dictadura primorriverista¹¹.

Por el contrario, la ideología militar singular que acabó siendo la subideología dominada fue la conservadora (en sus dos corrientes). Ésta, aunque condenaba el parlamentarismo oligárquico-liberal de la Restauración, se distinguía de la subideología ultraconservadora por su parlamentarismo global. Al igual que esta subideología, abogaba por el orden, la autoridad y la disciplina, pero con libertad, lo que la distinguía claramente de la subideología dominante. Reprobaba también el liberalismo oligárquico y caciquil, pero no el liberalismo en general ni la democracia. Sin embargo, no excluía una dictadura transitoria

¹¹ NAVAJAS ZUBELDIA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, pp. 286-287.

que acabara con el caciquismo y oligarquismo del régimen restauracionista. En cuanto al regionalismo y autonomismo, dentro de esta subideología convivían posturas a favor y en contra. Finalmente, simpatizaba abiertamente con el socialismo moderado y, aunque pueda parecer contradictorio, con el fascismo. En el primero reconocía el progreso, el derecho, la justicia, la libertad y la democracia y en el segundo principalmente su anticomunismo (idea negativa común a la generalidad de los militares) y su patriotismo (idea positiva propia de la inmensa mayoría de los mismos)¹².

Por último y en lo que se refiere a las relaciones existentes entre la extrema derecha civil y las Fuerzas Armadas, hemos de recordar que la Unión Patriótica asignó a los Ejércitos «una función vigilante sobre la evolución de la vida política y social», idea que harían suya otras organizaciones de extrema derecha durante los años venideros¹³.

En estos momentos desconocemos cuál fue evolución de la extrema derecha militar durante la «dictablanda» y el gobierno Aznar, pues los estudios publicados hasta la fecha no han analizado ni las ideas ni el papel jugado por este sector de las Fuerzas Armadas durante los meses comprendidos entre la dimisión de Primo de Rivera y la proclamación de la Segunda República. Para ello, habría que estudiar principalmente un diario político-militar tan señalado como *La Correspondencia Militar*¹⁴.

3. DE BRAZO EJECUTOR A COLUMNA VERTEBRAL: LAS ULTRADERECHAS MILITARES DURANTE EL «PARÉNTESIS» REPUBLICANO

La proclamación de la Segunda República no trajo consigo una agitación política apreciable en el Ejército y de los 58 jefes y oficiales que estaban desempeñando cargos políticos importantes cuando se produjo la dimisión de Primo de Rivera, 44 se retiraron acogiéndose al Decreto «de retiros» azañista¹⁵.

Uno de los oficiales que se retiró fue Emilio Rodríguez Tarduchy, cuya figura ejemplifica la existencia de una cierta continuidad entre la extrema derecha militar de la dictadura primorriverista y la del *paréntesis* democrático republicano.

¹² *Ibidem*, pp. 287-288.

¹³ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: ob. cit., p. 86. Por ejemplo, en su manifiesto de presentación, publicado en abril de 1930, el Partido Nacionalista Español de José María Albiñana encomendaba explícitamente al Ejército «la función de garantizar la unidad territorial de España y la estabilidad del sistema político» (*ibidem*, p. 102).

¹⁴ En este sentido ni el capítulo titulado «El Ejército en el derrumbamiento de la monarquía» de la obra de CARDONA: *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, pp. 103-115, ni el epígrafe «Actitudes políticas en el ejército, 1930-1931» del libro de BOYD: *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, pp. 368-373, llenan este vacío.

¹⁵ CARDONA: ob. cit., p. 178. Sobre la reforma azañista, véase CARDONA: ob. cit. y ALPERT, Michael: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid, Siglo XXI, 1982, entre otros títulos.

Rodríguez Tarduchy, antiguo juntero, fue delegado gubernativo y estuvo destinado en la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros durante la dictadura primorriverista. En 1929 publicó, incluso, una hagiografía de Primo de Rivera y su régimen, titulada *Psicología del dictador y caracteres más salientes, morales, sociales y políticos, de la Dictadura española*¹⁶.

Durante la Segunda República, Rodríguez Tarduchy dirigió *La Correspondencia Militar*, diario político-militar que recibió ayuda económica de una conspiración monárquica, integrada inicialmente por los generales Cavalcanti (monárquico), Barrera (primorriverista) y Ponte (monárquico), a los que más tarde se unieron el general Orgaz (primorriverista), el coronel Varela (amigo de Carranza, primorriverista gaditano), el comandante Tella, etc. En contrapartida, *La Correspondencia Militar* hizo propaganda en favor de los conspiradores, tanto a través de sus artículos como de hojas clandestinas que eran distribuidas con el diario. Durante el verano de 1931, los conspiradores monárquicos consolidaron sus contactos en Madrid y se sumaron a la misma algunos políticos exiliados. Azaña, quien estaba al tanto de los manejos de los conspiradores, destinó a las islas Canarias a algunos de ellos, como el general Orgaz, el coronel Ortiz de Zárate y el comandante Sanz de Vinajerías. Sin embargo, el ministro de la Guerra carecía de medios legales para actuar contra el núcleo de la conjura, que estaba integrada precisamente por militares retirados en aplicación de su Decreto «de retiros». A primeros de 1932, la conspiración monárquica amplió su base, integró en su seno a tres generales de división con mando (Fernández Pérez, González Carrasco y Villegas) y estrechó sus relaciones con el primorriverista y antialfonsino Sanjurjo. En la primavera, el complot se había extendido ampliamente y Sanjurjo se comprometió por fin con el mismo, que era un auténtico «hervidero», pues dentro de la conspiración figuraban militares retirados (Barrera, Cavalcanti, Ponte, Ansaldo, Jorge Vigón y Sanz de Lerín) y militares en activo (Sanjurjo, Orgaz, Villegas, González Carrasco, Fernández Pérez, Goded y Varela), así como aristócratas, políticos y financieros. Además, los conspiradores no tenían tampoco unos objetivos políticos claros, pues éstos iban desde la restauración de Alfonso XIII hasta el establecimiento de una república conservadora, proyecto este último defendido por Sanjurjo y Goded. Igualmente, la dirección de la conspiración, constituida por una junta a cuyo frente figuraba Barrera, era ineficiente y no consiguió controlar a las distintas personalidades y grupos militares: Sanjurjo, que sólo prestaba su autoridad moral; Goded, quien, en tanto que jefe del Estado Mayor Central, no era fácil de someter; y los militares jóvenes, que no aceptaban la hegemonía de Barrera y los militares retirados. La prohibición de la llamada prensa militar (en particular, de *La Correspondencia Militar*) y las consecuencias del incidente de Carabanchel (destitución de Goded, Villegas y del general Caballero, otro conspirador) debilitaron aún más si cabe al complot monárquico. Sin embargo, ello no

¹⁶ Madrid, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana.

fue óbice para que el 10 de agosto de 1932 se sublevaran los conjurados, golpe que fue conocido, como era habitual en la tradición hispana de pronunciamientos (recuérdese, por ejemplo, la «sanjuanada», que tuvo lugar durante la dictadura primorriverista), con un sonoro nombre: la «sanjurjada»¹⁷.

El fracaso de la «sanjurjada» no arredró a los conjurados, que siguieron conspirando a lo largo de 1933, aunque con menor intensidad. Así, con posterioridad al pronunciamiento, Barrera entró en contacto con los carlistas en París. No obstante, los alfonsinos organizaron otro comité de conspiración al margen de Barrera, integrado por Jorge Vigón, Vegas Latapié, el marqués de la Eliseda y Ansaldo. El comité tomó entre otras la decisión de incrementar la propaganda en el Ejército, de la que se encargó otro primorriverista: el teniente coronel Valentín Galarza Morante. Desde diciembre de 1932, además, el comité contaba con la colaboración de Antonio Goicoechea y su partido Renovación Española y de la revista *Acción Española*. Algunos de los militares citados colaboraron inicialmente con Falange Española, como, por ejemplo, los monárquicos Martín Alonso y Jorge Vigón, Valentín Galarza y el carlista Ricardo Rada, quienes, sin embargo, terminaron abandonando el movimiento. Julio Ruiz de Alda, asimismo, tuvo el carnet número cuatro de Falange y fue miembro de su primer triunvirato. En la mente de José Antonio Primo de Rivera, la conquista del Estado pasaba por la captación del Ejército, aunque éste debería estar sometido al partido¹⁸.

A finales de 1933, Rodríguez Tarduchy fundó la Unión Militar Española (UME), una organización secreta organizada a partir del grupo nucleado en torno a *La Correspondencia Militar* de 1931. La UME estaba integrada por primorriveristas y por militares retirados como consecuencia de la reforma militar de Azaña. La intención de Rodríguez Tarduchy era la de crear una organización que conspirara con eficacia y, en consecuencia, impidiera la repetición de otro 10 de agosto¹⁹.

Posteriormente, Barba Hernández, un militar en activo, se hizo cargo de la UME. Dado que formaba parte del Cuerpo de Estado Mayor, hizo proselitismo fundamentalmente entre los miembros de dicho Cuerpo. Barba Hernández trató de atraer a la organización a militares en activo, dotarla de una base ideológica mínima y estructurarla paralelamente al Ejército. Asimismo, consiguió que Goded, quien había estado al corriente de todas las conspiraciones desde 1932, colaborara —eso sí de una forma condicionada, pues no estaba dispuesto a acatar las órdenes de sus jerarcas, que eran tan sólo comandantes y capitanes—, con la UME, pero no logró aproximar a la organización secreta a Mola ni a Franco a través del propio Goded²⁰.

¹⁷ CARDONA: ob. cit., pp. 179-189. Sobre la «sanjurjada», véase ibidem, pp. 189-191.

¹⁸ Ibídem, pp. 193-195.

¹⁹ Ibídem, p. 195.

²⁰ Ibídem, pp. 195-196. Sobre la UME, véase MANGADA ROSENÖRN, Julio: *El fascio en el Ejército o la Unión de Militares Españoles (U.M.E.)*, s. l., s. f. (1936) y CACHO ZABALZA, Antonio: *La*

Algunos militares que jugaron un papel destacado en los sucesos de octubre de 1934 en Barcelona y que se identificaban en el fondo con la conspiración antirrepublicana, como López Varela, Fernández Unzué y Lizcano de la Rosa, se integraron con posterioridad en la UME. Asimismo, los conspiradores monárquicos trataron de aprovecharse del envío de fuerzas marroquíes para sofocar la revolución en Asturias con el objeto de llevar a cabo un nuevo pronunciamiento, aunque Franco lo desaconsejó. Como dice Cardona, haciendo un balance de la revolución de octubre: «Los sucesos de 1934 representaron el desprestigio de la República para la masa neutra de militares, partidarios del orden, pero deseosos de no complicarse en la política». No obstante, en noviembre de 1934, Cándido Casanueva, vicepresidente de Acción Popular (CEDA), preguntó a Goded y Fanjul acerca de si sería posible un golpe de Estado, pero éstos, ante la pasividad de sus compañeros, le contestaron que en aquellos momentos era imposible un pronunciamiento. En consecuencia, Gil Robles, ministro de la Guerra desde febrero de 1935, se dedicó a neutralizar la política militar azañista y a consolidar a los generales antirrepublicanos, como, por ejemplo, Franco, Fanjul y Goded. En palabras de Cardona: «La política de personal del nuevo ministro se apoyó en los grupos militares más cercanos al primorriverismo». Frente a la idea azañista de la neutralidad política de los militares, Gil Robles defendía el principio de que el Ejército debía estar encargado de «defender a la Patria de enemigos exteriores e interiores, incluso de quienes se hallan separados de nosotros por discrepancias de política partidista»²¹, es decir, Gil Robles entendía de hecho que las Fuerzas Armadas tenían que ser no sólo otra policía, sino también una especie de partido.

Durante el mandato de los gobiernos derechistas, la UME extendió sus redes a la mayor parte de las guarniciones. Sin embargo, la importancia de la UME no residía solamente en su carácter de organización militar secreta, sino también en que era un auténtico grupo de presión, que fue adquiriendo una importancia relevante en el Ministerio de la Guerra y los Estados Mayores e influyó en los destinos y otras disposiciones administrativas. Asimismo, intentó que los «retirados de Azaña» reingresaran voluntariamente en el Ejército, aunque sin conseguirlo. Desde un ángulo ideológico, la UME estaba cercana al primorriverismo, por lo que no fue difícil que se pusiera en contacto con Calvo Sotelo. No obstante, tanto Rodríguez Tarduchy como Barba Hernández se acercaron coyunturalmente a Falange, aunque el primero, que era, a su vez, el referente de un grupo de carlistas y alfonsinos de orígenes primorriveristas (entre los que figuraban, Arredondo, Rada, Ruiz de Alda, Ansaldo, Martín Bravo Moraño, Martín Alonso y Alvargonzález), era más profalangista que el segun-

Unión Militar Española, Alicante, Egasa, 1940. Acerca de Mangada, quien fue uno de los protagonistas del incidente de Carabanchel, véase NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos: «Biografía masonica y militar de Julio Mangada Rosenörn», en J. A. Ferrer Benimeli (coordinador): *Masonería española y América. II*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993, pp. 719-726.

²¹ CARDONA: ob. cit., pp. 197-218.

do, cuya ideología era más *militarista*. A lo largo de 1935, la UME logró integrar en su seno a las distintas extremas derechas militares, como lo demuestra el hecho de que en su junta central figuraran Rodríguez Tarduchy, un primorriverista que había colaborado con Falange y el carlismo, Arredondo, instructor de las milicias falangistas y carlistas, y Rada, instructor del Requeté, los tres militares retirados. Por el contrario, su presidente, Barba Hernández, estaba en activo, siendo su destino en el Estado Mayor, y no tenía una ideología política particular. Gracias al amparo prestado por los ministros Diego Hidalgo y Gil Robles, la UME se extendió entre los mandos medios del Ejército y, aunque los generales «no republicanos» la conocían, éstos no formaron parte de la misma, al igual que había ocurrido en las Juntas Militares de Defensa de los años 1917-1922. A mediados de año, los secretarios regionales de la UME eran los siguientes: el comandante Álvarez de Rementería (1ª división orgánica), el capitán Cañada (2ª división), el teniente coronel Fernández Cabello (3ª), el capitán López Varela (4ª), el comandante Sabater (5ª), el comandante Porto (6ª), el coronel Serrador (7ª) y el teniente coronel Tovar (8ª). Todos ellos jugaron un papel importante durante el golpe de Estado de 18 de julio de 1936. Entre los miembros de la UME, figuraban también policías, como Martín Báguenas, quien estuvo a sueldo de la organización militar secreta y había sido miembro de una oficina anticomunista creada por Mola durante su paso por la Dirección General de Seguridad en plena «dictablanda» de Berenguer. En marzo de 1936, la UME publicó un manifiesto, que, según Cardona, demostraba la continuidad del espíritu burocrático de la organización. Dado que la UME se mostró como una organización ineficaz para el golpe de Estado, al igual que la llamada junta de generales —de la que hasta ahora no habíamos hablado—, el mando moral de las conspiraciones antirrepublicanas recayó sobre Mola, quien se apoyó fundamentalmente en la generación africanista de 1915²². Sin embargo, el hecho de que Mola fuera de menor grado que otros conspiradores, permitió tanto a la UME como a la junta de generales conservar ciertas parcelas de poder. A primeros de abril, la UME estudió la posibilidad de llevar a cabo un pronunciamiento, como consecuencia de su expansión por las guarniciones de Valladolid, Marruecos, Madrid, Barcelona y Valencia; pero, finalmente, desistió de ello. En junio, la junta barcelonesa de la UME se constituyó en junta divisionaria, siendo acatada por toda la UME de Cataluña. En el resto de España, la UME consiguió la adhesión de numerosos jefes de Estado Mayor, Cuerpo al que, como se ha dicho más arriba, pertenecían Barba Hernández y Galarza. Así, la UME podía contar, por ejemplo, con los jefes de Estado Mayor de Barcelona (Moxó) y Sevilla (Cantera). Como dice Cardona: «Por debajo de los generales fieles al Gobierno, se creó una red capaz de invalidar sus actuaciones y generalmente encabezada por su propio jefe de Estado Mayor». Preci-

²² Acerca de la ideología africanista, véase mi artículo «La primera época de la *Revista de Tropas Coloniales*: un estudio ideológico», *Revista de Extremadura*, núm. 19, 1996 (enero-abril), pp. 43-56.

samente, dos oficiales de la UME de Barcelona entraron en contacto con el general Miguel Cabanellas, quien, finalmente, se adhirió a la conspiración liderada por Mola²³.

Como hemos visto anteriormente, las extremas derechas militares estaban integradas también por militares carlistas. Uno de ellos era ya citado coronel Varela, quien instruyó a la milicia armada carlista con posterioridad a la «sanjurjada», organizando sus tercios o batallones, y en 1934 redactó la *Ordenanza del Requeté*, que firmó con el seudónimo de «Don Pepe». Otro militar que estaba vinculado a los carlistas era el comandante retirado Arredondo. Sin embargo, los carlistas no tenían tanta necesidad como otras extremas derechas de captar a los militares, puesto que sus organizaciones paramilitares tenían una notable consistencia. En el otoño de 1935, no obstante, se incrementó la colaboración entre carlistas y oficiales. Así, la Junta del Alzamiento fue sustituida por la Junta Militar Carlista con sede en San Juan de Luz, presidida por el general Muslera e integrada por los tenientes coroneles Rada, Baselga y Utrilla (vocales), todos ellos retirados. Además, entonces estaban vinculados al carlismo los generales Varela y Villegas, los coroneles Serrador, Maristany, Velarde, Pinón y Vilanova, el teniente coronel Fidel de la Cuerda Fernández, y los capitanes Manuel Barrera, Redondo, García de Paredes, Marchelina, Díaz Conde, Benítez Tatay y Díaz Benito²⁴.

Otro sector ultraderechista que cultivó especialmente sus relaciones con los militares militaristas fue la Falange. Dado que ésta era un partido muy débil, José Antonio Primo de Rivera intentó atraerse a los militares, a los que, sin embargo, quería situar en una posición política subordinada. Dicha política de atracción culminó en la tan famosa como golpista y militarista «Carta a un militar español», que ha sido analizada convincentemente por Cardona, quien ha entresacado de la misma cuatro bloques de ideas «con trascendencia a ideologías posteriores» —como veremos más adelante—: primero, el del «Ejército como salvador histórico de España» —idea que, sin embargo, no era tan novedosa—; segundo, el de la «justificación moral» de la «indisciplina política»; tercero, el de la «llamada al 'deber' de los militares, en ayudar 'a una juventud enérgica', el día que intentara 'el asalto al poder', sólo posible 'si las fuerzas armadas se pusiera de su parte o, al menos, no le cerraran el camino'»; y, cuar-

²³ CARDONA: ob. cit., pp. 219-220, 223-224, 231-236, 238, 241-243 y 246.

²⁴ *Ibidem*, pp. 199, 220, 223, 225, 232, 233, 241, 242 y 246. El entonces general de brigada Muslera, quien procedía del Arma de Infantería, había sido miembro del Directorio Militar (1923-1925) durante la dictadura primorriverista, en el que ejerció las competencias propias del Ministerio de Hacienda. Sobre las funciones desempeñadas por los vocales del Directorio Militar, véase GAITE PASTOR, Jesús (dir.): *Archivo Histórico Nacional. Fondos contemporáneos. Inventario de las ponencias del Directorio Militar (1923-1925)*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, (1988), p. V. El capitán Manuel Barrera González de Aguilar era pariente del general Barrera y el delegado de la UME en Navarra y llegó a ser hombre de confianza de Mola (CARDONA: ob. cit., p. 232, nota 33).

to, el de que, una vez que el Ejército hubiera conquistado el poder, o lo hubiera permitido, aquél debería dejar el Estado en manos de los falangistas. Además de la carta a los militares militaristas españoles, el cuarto punto de la Falange recogía la ideología «militarista y antiliberal» de dicho partido de la extrema derecha española. Sin embargo, en junio de 1935 la Falange vio cómo era rechazada su propuesta de crear un gobierno de concentración por la UME y por Franco y Mola, a quienes los falangistas pensaban entregar los ministerios de Defensa e Interior. Un año después, el 1 de junio de 1936, los falangistas llegaron a un acuerdo con Mola, pero el día 24 del mismo mes, José Antonio Primo de Rivera ordenó a su partido que no se comprometiera, pues deseaba que Falange tuviera más peso en el golpe de Estado. Sin embargo y dada su «enorme debilidad», los falangistas tuvieron que transigir finalmente ante los militares golpistas. Así, el 29 de junio, José Antonio Primo de Rivera ordenó a sus seguidores que colaboraran con los militares golpistas, pero siempre que Falange actuara con sus propias unidades, mandos y símbolos. «Entelequia irrealizable dada la poca entidad del partido y la mentalidad de los generales conspiradores, que no la aceptarían como un colaborador, sino como un subordinado», agrega Cardona²⁵.

Desde la perspectiva de las relaciones entre las extremas derechas civiles y militares, habría que señalar por último que los falangistas no eran los únicos que dependían de los militares militaristas. Entre ellos figuraban también los alfonsinos y Calvo Sotelo y sus seguidores. Éste, en particular, atribuía al Ejército una función patriótica: «Hoy el Ejército es la base de sustentación de la Patria. Ha subido de la categoría de brazo ejecutor, ciego, sordo y mudo a la de columna vertebral, sin la cual no se consigue vida». Calvo Sotelo apelaba además al anticomunismo de las Fuerzas Armadas y al militarismo ideológico, es decir, opinaba que había que transferir las «virtudes militares» (o, como diríamos nosotros, las ideas corporativas), tales como la «obediencia, disciplina y jerarquía», a la sociedad civil y, en suma, a su intervención en la política. En suma, los alfonsinos fueron los primeros en entregarse a la junta de generales, como consecuencia de su debilidad política²⁶.

4. UN ESTADO FUERTE DISCIPLINADO: LAS EXTREMAS DERECHAS MILITARES DURANTE LA GUERRA CIVIL

Los militares que se sublevaron contra el gobierno republicano se caracterizaban por su heterogeneidad ideológica relativa. Así, en el programa del general Mola para un hipotético directorio militar (fórmula que ya se había ensaya-

²⁵ *Ibidem*, pp. 220-222, 224, 241, 242, 243 y 246.

²⁶ *Ibidem*, pp. 222-223, 242 y 245. Como se puede observar, la extrema derecha civil sabía qué ideas corporativas (patriotismo, obediencia, disciplina, jerarquía) o políticas (anticomunismo) de los militares tenía que manipular para conseguir su respaldo.

do exitosamente con posterioridad al golpe de Estado de Primo de Rivera) no se cuestionaba el régimen republicano; sin embargo, algunos de los generales rebeldes llevaban años conspirando para restaurar la monarquía. Otros, por el contrario, tan antimasones como anticomunistas, sólo se habían sumado a la conjura con posterioridad a la victoria del Frente Popular. Como dice Tusell, «los militares veían su propia intervención como un acto de policía, un restablecimiento del orden público por medios extraconstitucionales pero sin propósitos ulteriores muy precisos»²⁷.

La muerte del general Sanjurjo trajo consigo la constitución de la llamada Junta de Defensa Nacional, que sería la antesala de un futuro «Directorio Militar». La Junta estaba presidida por el general de división rebelde más antiguo, Miguel Cabanellas, e integrada por los también generales Saliquet, Ponte, Mola y Dávila y por los coroneles de Estado Mayor Montaner y Moreno Calderón. Con posterioridad se sumaron a la misma los generales Franco, Gil Yuste y Orgaz, y un marino: Moreno²⁸. La presencia de un único miembro de la Armada es sin duda significativa y formaba parte de una cierta tradición del militarismo español contemporáneo²⁹. Desde un ángulo ideológico, la Junta se defi-

²⁷ TUSELL, Javier: *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets Editores, 1992, pp. 24-25 y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *La extrema derecha española en el siglo XX*, pp. 193-194. Según Tusell, el programa de Mola se resumía en las últimas palabras de una nota fechada por el organizador de la rebelión el 5 de junio: «un Estado fuerte disciplinado» (ibídem, p. 24), que reflejan clarísimamente la proyección finalista de ideas corporativas propias de las Fuerzas Armadas y por lo tanto instrumentales a la política civil.

²⁸ TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, pp. 34-39 y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: ob. cit., pp. 195-196. El entonces general de brigada Germán Gil Yuste y gobernador militar de la provincia de Logroño se sumó al golpe de Estado de Primo de Rivera y fue gobernador civil de dicha provincia entre el 14 de septiembre de 1923 y el 26 de septiembre de 1924 (véase NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos: «*Los cadós y las comadrejas*». *La dictadura de Primo de Rivera en la Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp. 25-47). Durante su mandato Gil Yuste nombró una comisión para inspeccionar los establecimientos dependientes de la Diputación Provincial de Logroño, cuyo jefe era el teniente coronel de Infantería Emilio Mola Vidal. Por orden del general gobernador, Mola inspeccionó también el Ayuntamiento de la capital riojana (ibídem, pp. 36-37). Durante la Segunda República, Gil Yuste fue miembro del primer Consejo Superior de la Guerra y en 1936 formó parte de la conspiración antirrepublicana (CARDONA: ob. cit., p. 176). Sobre Germán Gil Yuste, véase en particular AZAÑA, Manuel, *Memorias políticas y de guerra*, Tomo I, Barcelona, Crítica, 1981, pássim. Tusell y Rodríguez Jiménez se contradicen respecto al empleo de Moreno: el primero dice que era almirante y el segundo capitán de navío.

²⁹ El Directorio Militar primorriverista, por ejemplo, estaba integrado por nueve vocales, de los que sólo uno formaba parte de la Armada: el contraalmirante Marqués de Magaz (NAVAJAS ZUBELDIA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, pp. 42-43), en el que ejerció las funciones relativas al Ministerio de Marina (GAITE PASTOR, ibídem). A partir de 1925, Magaz fue embajador en el Vaticano (TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, p. 180). Durante la Guerra Civil fue representante del bando rebelde ante la Santa Sede y el Gobierno fascista y con posterioridad embajador en Berlín (ibídem, pássim). Según Tusell, Magaz y la mayor parte de los protagonistas de la política exterior franquista durante la Guerra Civil pertenecían «a la derecha tradicional, autoritaria y católica, pero no fascista», a la que denomina también con el calificativo de «primorriverista»

nió inicial y principalmente de una forma negativa, lo que tampoco era nuevo en la historia del militarismo español contemporáneo; así, los miembros de la Junta se definieron en un principio como anticomunistas y apartidistas, aunque también como nacionalistas —de ahí la utilización del término de Movimiento Nacional—. La Junta y otros generales rebeldes como Kindelán y Queipo de Llano nombraron al general Franco dictador provisional, aunque éste terminó transformando su dictadura en permanente³⁰. A su vez, Franco sustituyó la Junta de Defensa Nacional por una denominada Junta Técnica de Estado, que recordaba vagamente al Directorio Militar de Primo de Rivera. La Junta Técnica estuvo presidida inicialmente por uno de los miembros de la Junta de Defensa Nacional, el general Dávila, y con posterioridad por el general Gómez Jordana. En paralelo, el autodenominado jefe del Estado creó una estructura reducida y personal, que estaba integrada, entre otros órganos, por una Secretaría General del Jefe del Estado, dirigida por su hermano y teniente coronel de Ingenieros de la Armada, Nicolás Franco, y una Secretaría de Guerra, presidida por el general Gil Yuste³¹.

Desde la perspectiva de las relaciones entre militares rebeldes y las extremas derechas civiles, las autoridades militares controlaron estrechamente las milicias falangistas y el Requeté carlista, pues estas organizaciones paramilitares tenían un potencial militar y político nada desdeñable³². Esta política tenía su precedente en el control ejercido por los militares sobre el «gran Somatén español» durante la dictadura de Primo de Rivera³³.

Mola, Queipo de Llano y Caballenas estaban en contra de la creación de un nuevo movimiento político y a favor del establecimiento de una dictadura militar provisional. Por su parte, los generales monárquicos esperaban que después de la finalización de una guerra que les interesaba que fuese lo más breve posible se pasaría rápidamente de la dictadura militar a la restauración de la mo-

(ibídem, p. 222). Durante la Segunda Guerra Mundial, Magaz continuó como embajador de España en Berlín (véase TUSELL: *Franco, España y la II Guerra Mundial*, pássim).

³⁰ TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, pp. 50-56.

³¹ TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, pp. 57-67 y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: ob. cit., pp. 201-202. Al igual que Muslera y Magaz, el entonces general de brigada Gómez Jordana fue vocal del Directorio Militar primorriverista, en el que representaba al Cuerpo de Estado Mayor y en el que desempeñó las competencias propias del Ministerio de la Guerra y lo contenido en las ponencias de «Catastro» y «Reforma administrativa» (GAITE PASTOR: ibídem).

³² RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ob. cit., p. 214.

³³ Sobre el Somatén primorriverista, véase GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La defensa armada del 'orden social' durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en J. L. García Delgado (ed.): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 61-108 y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y REY REGUILLO, Fernando del: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995. Desde una perspectiva provincial y regional, véase NAVAJAS ZUBELDIA: «Los cados y las comadrejas», pp. 107-146. Acerca del control desempeñado por el ejército de la guerra (las Fuerzas Armadas) sobre el «ejército de la paz» (el Somatén), véase en particular ibídem, pp. 251-252.

narquía. Sin embargo, Franco tenía no sólo sus propias ideas, sino también la iniciativa política, como consecuencia de la prolongación de la Guerra Civil. Como dice Rodríguez Jiménez, «(c)on el mando del partido único Franco fortalecía su poder como Jefe del Estado y de las Fuerzas Armadas, pues superaba definitivamente la paridad con los otros jefes militares, algunos de los cuales podían haber pretendido considerarle únicamente como un *primus inter pares*». El nuevo partido pasó a integrar en sus filas a los generales, jefes y oficiales y clases de las Fuerzas Armadas o, como se decía oficialmente, de los «Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire». Precisamente, uno de sus generales, Agustín Muñoz Grandes, fue designado Secretario General de FET y de las JONS en agosto de 1939. Aunque, como reconoce Rodríguez Jiménez, Muñoz Grandes era simpatizante de Falange, su nombramiento «no dejaba de representar un control militar sobre el partido», puntualiza este mismo autor³⁴.

En febrero de 1938, se constituyó el primer gobierno franquista, en el que figuraban cinco militares (Franco, Suances, Gómez Jordana, Dávila y Martínez Anido)³⁵. El general Francisco Gómez Jordana era no sólo ministro de Asuntos Exteriores, sino también vicepresidente del gobierno y Severiano Martínez Anido, ministro de Orden Público³⁶. La duración de la Guerra Civil contribuyó a que el Ejército rebelde adquiriera un papel «estelar» dentro de los grupos que tenían algún peso en el régimen: los falangistas, los monárquicos alfonsinos, los tradicionalistas y el catolicismo político, que se extendió hasta la muerte del general Franco y que «debilitó las expectativas de las fuerzas políticas», singularmente las de Falange, que, aunque contaba con el respaldo de «un elevado número de militares profalangistas», vio cómo la mayor parte de los generales eran monárquicos y cómo algunos militares no falangistas ocupaban cargos importantes en el partido. En agosto de 1939, Franco formó un nuevo gobierno en el que había un militar más que en el del año anterior: el propio «Caudi-

³⁴ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: ob. cit., pp. 237, 242, 249 y 251. Acerca de la unificación, véase TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, pp. 79-171.

³⁵ Acerca de la gestión de este primer Gobierno franquista, véase TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, pp. 223-323.

³⁶ Martínez Anido era sin duda el candidato ideal para el Ministerio de Orden Público. En febrero de 1919, fue nombrado gobernador militar de Barcelona; en noviembre de 1920, gobernador civil de la misma provincia, cargo del que dimitió en agosto de 1922; en diciembre de 1923, Primo de Rivera le nombró subsecretario del Ministerio de la Gobernación (BOYD: ob. cit., *pássim*); y dos años después, ministro de la Gobernación y vicepresidente del Gobierno, cargos que desempeñó hasta la dimisión de Primo de Rivera en enero de 1930. Éste le propuso incluso como uno de sus posibles sustitutos en la presidencia del Gobierno, junto con los generales Barrera y Dámaso Berenguer (BOYD: ob. cit., p. 362). Sobre la gestión de Martínez Anido al frente del Ministerio de Orden Público, véase TUSELL: *Franco en la Guerra Civil*, *pássim*. A juicio de este autor, Martínez Anido «estaba mucho más cerca del reaccionarismo clásico que de la Falange de Serrano Súñer» (*ibídem*, p. 280).

llo», Beigbeder, Varela, Salvador Moreno, Yagüe y Muñoz Grandes; sin embargo, el poder del primero de ellos era prácticamente absoluto³⁷.

5. EL CENTRO DE GRAVEDAD O EL SOSTÉN VERDADERO: LAS ULTRADERECHAS MILITARES EN LA DICTADURA DE FRANCO

La historiografía militar contemporánea española no ha investigado todavía de una forma monográfica sobre las Fuerzas Armadas franquistas, lo que constituye sin duda un obstáculo para la elaboración de este epígrafe. No obstante, los estudios parciales existentes sobre este tema nos ayudarán a salvar esta dificultad, siendo plenamente conscientes de que todo lo que se diga sobre las extremas derechas militares durante la dictadura de Franco tendrá necesariamente un carácter provisional³⁸.

A la inversa que las Fuerzas Armadas de la primera dictadura del novecientos español —me estoy refiriendo, naturalmente, a la de Primo de Rivera—, el Ejército de la postguerra civil, de los años cuarenta, era «seminacional», puesto que no sólo se le restaron unos 5.000 militares liberales y de izquierdas, sino que se le añadieron más de 10.000 alféreces provisionales³⁹.

Durante la Segunda Guerra Mundial, en particular, el Ejército era no sólo «seminacional», sino que también constituía un «partido militar». No obstante, este concepto exige de alguna puntualización, al menos para el período 1939-1945. Así, Tusell, pese a que lo utilizó en su biografía política sobre Luis Carrero Blanco⁴⁰, ha matizado posteriormente su significado⁴¹. Por ello y aun

³⁷ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: ob. cit., pp. 253-261. Sobre el segundo Gobierno franquista, véase TUSELL, *Franco en la Guerra Civil*, pp. 366-375.

³⁸ Como ha escrito Javier Tusell, «(l)lama la atención que no existe siquiera un buen estudio de la evolución del Ejército» («El primer franquismo desde la óptica de la historia actual: cuestiones pendientes y propuestas de investigación», en Carlos Navajas Zubeldía, (ed.): *Actas del Primer Simposio de Historia Actual de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. IER, 1996, p. 71, n. 38). Sobre este mismo asunto, véase NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos: «Fuerzas Armadas y Sociedad en el régimen de Franco: estado de la cuestión», en Javier Tusell, Susana Sueiro, José María Marín y Marina Casanova (eds.): *El régimen de Franco. (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, vol. I, Madrid, UNED, 1993, pp. 165-178.

³⁹ BUSQUETS: ob. cit., pp. 262-266.

⁴⁰ «Desde diciembre de 1940, ya de forma clara, se puede considerar constituido una especie de partido militar del que eran quizá las figuras más destacadas los generales Kindelán y Orgaz [-pero...] en el que militaba también el propio Varela, ministro del Ejército-, que eran reticentes a la intervención en la guerra, sobre todo si estaba motivada por razones de carácter ideológico como las que esgrimían los falangistas y, además, se manifestaban resueltamente opuestos a la figura de Serrano Suñer que, amparado en la Falange, daba la sensación de querer atribuirse a sí mismo un papel monopolizador en la vida política del régimen que los generales pensaban que les correspondía a ellos» (TUSELL, Javier: *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pp. 45-46). Como dijo el «cuñadísimo» en su obra *Entre Hendaia y Gibraltar*, publicada en 1947: «En último término, el centro de gravedad, el sostén verdadero del régimen (pese a las apa-

admitiendo que no se puede hablar de un «partido militar» en sentido estricto, sí que se puede hacer en sentido amplio, pues la quiebra del principio de neutralidad política por parte de los militares militaristas conduce sin duda a la partidización de las Fuerzas Armadas, a su transformación en una especie de partido militar, que, como ha ocurrido en otros períodos de nuestra historia contemporánea, no sólo no era monolítico, sino que contaba con varias corrientes en su seno. Así, dentro del generalato la tendencia mayoritaria era probablemente la monárquica, pero antiliberal, que estaba integrada en particular por los generales Varela, Orgaz, Kindelán y Gómez Jordana⁴². La corriente minoritaria era al parecer la falangista. Los generales que formaban parte del «polo falangista» del Ejército⁴³ eran Muñoz Grandes, «sin duda el general más falangista del Ejército español», además de germanófilo y pronazi⁴⁴, Yagüe, «uno de los escasos ejemplos de militar falangista» y «partidario del Eje»⁴⁵, y Asensio, tan proclive al falangismo como proalemán⁴⁶. Como se puede observar, los tres estaban a favor del Eje, al igual que los «militares más jóvenes» (entre ellos, Beigbeder y Franco) y en contra de los militares más viejos que, junto con los aristócratas, formaban parte de la «derecha tradicional, conservadora, monárquica y católica», que era «neta y explícitamente» neutral⁴⁷.

No obstante, tanto unos generales como otros eran extremadamente conservadores, como se puede comprobar en los escritos de algunos de ellos. Así, Kindelán y Martínez Campos desarrollaron una idea ya defendida durante la primera dictadura española del siglo XX, aunque formaba parte de la tradición de la opinión militar española: la del Ejército como «intérprete y ejecutor» de la voluntad nacional, es decir, de la opinión pública⁴⁸. En palabras de Kindelán, el Ejército «saltando sobre el primero de estos dos conceptos», esto es, el de Estado, «por estimarlo circunstancial, se pone al servicio único de la segunda», es decir, la Nación soberana, «que considera lo permanente e inmutable»⁴⁹. Para Martínez Campos, «cuando el Estado sigue métodos o adopta un régimen que la nación entiende ser perjudicial para sí misma, puede ocurrir

riencias que tontamente nos esforzamos por exagerar) fue y seguirá siendo el Ejército» (cit. en OLMEDA GÓMEZ, José Antonio: *Las Fuerzas Armadas en el Estado Franquista. Participación política, influencia presupuestaria y profesionalización, 1939-1975*, Madrid, Ediciones el Arquero, 1988, p. 19).

⁴¹ «(N)o se puede hablar con propiedad de un 'partido militar' con un ideario preciso y un programa político a realizar; ni siquiera se puede decir que tuviera un líder» (TUSELL, Javier: *Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 651).

⁴² *Ibíd.*, pp. 433 y 651-652.

⁴³ *Ibíd.*, p. 387.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 378 y 270. Sin embargo y con arreglo a Preston, el falangismo de Yagüe era «extremado» o «radical y purista» («El Ejército», art. cit., pp. 315 y 339, respectivamente).

⁴⁵ TUSELL: *Franco, España y la II Guerra Mundial*, pp. 309 y 366.

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 215 y 357.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 51.

⁴⁸ Preston califica a Kindelán de «muy conservador» («El Ejército», art. cit., p. 316).

⁴⁹ KINDELÁN DUANY, Alfredo: *Ejército y política*, Madrid, Ediciones Ares, s. f. (1947), p. 148.

Hispania, LXI/1, núm. 207 (2001) 69-98

que se levante contra su mismo Estado y que incluso pida auxilio a sus propias fuerzas militares» o, dicho de otro modo, «(c)uando el Estado pierde la noción exacta de lo que quiere la nación, contra ese Estado podrán alzarse aquéllas (*sic*) fuerzas militares»⁵⁰. Por el contrario, hubo que esperar a 1972 para que el entonces máximo exponente del sector «liberal» de las Fuerzas Armadas franquistas, Díez-Alegría, escribiera que el Ejército tenía el «deber político de estar al servicio del Estado incondicionalmente»⁵¹.

Al contrario que los generales más veteranos, los más jóvenes y el resto del Cuerpo de Oficiales eran lisa y llanamente franquistas. Los coroneles, comandantes y capitanes formaban parte de la generación que había estudiado en la segunda época de la Academia General Militar (AGM), esto es, entre 1927 y 1931, período en el que el director fue el mismísimo Franco. Entre los enseñantes figuraba, por ejemplo, Bartolomé Barba Hernández, director de la UME, además de otros golpistas implicados en la «sanjurjada» y la rebelión del 18 de julio. Además, una parte importante de los oficiales formados en la AGM terminaron ingresando en las filas de Falange⁵². No obstante, la mayor parte de los tenientes y capitanes más jóvenes no procedían de la AGM, sino de los llamados «alféreces provisionales», gran parte de los cuales eran también falangistas. Entre 1939 y 1946, 10.709 alféreces provisionales se incorporaron al Ejército como tenientes, lo que equivalía a cincuenta años de promociones de las academias militares y acarreó enormes problemas orgánicos, presupuestarios, profesionales, etc. Sin embargo, la importancia de los alféreces provisionales no residía en razones profesionales, sino en meramente políticas: «Su compromiso ideológico garantizaba que fuesen un fiel contrapeso de las conspiraciones monárquicas contra el Caudillo», dice Preston. La lealtad a Franco se consolidó con el paso de los años y en la agonía del general y su régimen los antiguos alféreces provisionales fueron los más decididos defensores del franquismo. Además, entre 1946 y 1953 murieron la mayor parte de los generales más viejos que se habían opuesto de alguna u otra manera a Franco: Orgaz,

⁵⁰ MARTÍNEZ CAMPOS Y SERRANO, Carlos: «Fuerzas militares y políticas», en Alfredo Kindelán Duany, et al.: *El Ejército como problema*, Madrid, Euramérica, 1961, pp. 24-25. Nótese la fecha en la que fue publicada esta obra colectiva. El entonces capitán de Artillería Carlos Martínez Campos había sido agregado militar en la Italia fascista (véase un análisis de algunos de sus informes reservados en NAVAJAS ZUBELDIA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, pp. 235-238). Según Tusell, Martínez Campos fue «la principal figura de la intelectualidad militar» durante el primer franquismo (Tusell: *Franco, España y la II Guerra Mundial*, p. 97). Martínez Campos terminó siendo el preceptor o tutor privado del príncipe Juan Carlos (TUSELL: *Carrero*, p. 195 y PRESTON: «El Ejército», art. cit., p. 344). Las memorias de Carlos Martínez Campos y Serrano se titulan *Ayer* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946 y 1970).

⁵¹ Díez-ALEGRÍA, Manuel: *Ejército y sociedad*, Madrid, Alianza Editorial, 1972, p. 49. Acerca de Díez-Alegría, véase, por ejemplo, PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Gutiérrez Mellado. Un militar del siglo XX (1912-1995)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 156-158, principalmente.

⁵² Entre los que se encontraba, por ejemplo, Manuel Gutiérrez Mellado (véase PUELL DE LA VILLA: ob. cit., p. 91).

Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Monasterio, Ponte y Solchaga. Sin embargo, a mediados de los años cincuenta, el alto mando seguía despreciando a los falangistas, al igual que había ocurrido en los años cuarenta⁵³.

Un hito en la historia de la extrema derecha militar durante la dictadura de Franco fue la fundación de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales en 1958, un grupo de presión cuya finalidad era la de «mantener el espíritu de Falange y de la guerra civil en el seno de la oficialidad», en palabras de Preston. Aunque a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta las divisiones internas de las Fuerzas Armadas eran difíciles de percibir, desde mediados de la última década citada la situación cambió bruscamente. Como dice el mismo autor, «(e)l hecho de que importantes elementos del cuerpo de oficiales se viese involucrado en una lucha a muerte por la supervivencia del franquismo después de Franco, es un indicio de que las preocupaciones estrictamente militares y de defensa no eran prioritarias en absoluto en el Ejército del Caudillo». A finales de los años sesenta, los denominados «generales azules» —Alfonso Pérez Viñeta, Tomás García Rebull, Carlos Iniesta Cano, Ángel Campano López—, algunos de los cuales habían sido alféreces provisionales, estaban alcanzando distintos destinos clave desde los que podrían utilizar su influencia para bloquear el proceso de reformas en el interior del régimen⁵⁴.

La extrema derecha militar podía contar no sólo con los generales azules, destinados en unidades de tanta importancia desde un punto de vista político-militar como la División Acorazada Brunete o la Brigada Paracaidista o en cargos de tanta significación como la Capitanía General de la I Región Militar, el Gobierno Militar de Madrid o la Dirección General de la Guardia Civil, sino también con aquellos militares de extrema derecha destinados en los servicios secretos —entre ellos, el Servicio de Información del Ejército de Tierra, Segunda Bis o SIBE, el servicio especial del Estado Mayor, y el Servicio de Documentación de la Presidencia del Gobierno—. En todo caso, a finales de la dictadura de Franco, los antiguos alféreces provisionales seguían siendo numerosos: en 1974, más de trescientos coroneles, cerca de mil tenientes coroneles y unos ochocientos comandantes habían sido alféreces provisionales. Frente a la neutralidad política propugnada por los generales «liberales», entre ellos el más renombrado de todos, Manuel Díez-Alegría, los generales azules defendían de hecho, es decir, más allá de declaraciones retóricas, la intervención de los militares en la misma, aunque, claro está, en un sentido partidista. Concretamente, algunos generales azules seguían invocando *de facto* aquellas misiones establecidas en la Ley Constitutiva del Ejército de 1878: la defensa de la patria contra los enemi-

⁵³ PRESTON: «El Ejército», art. cit., pp. 331 y 335-349. Sobre los sectores existentes dentro del Ejército franquista, véase el epígrafe siguiente.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 351, 354 y 356-359. Acerca de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales, véase RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *ob. cit.*, pp. 346, 361, 376, 391, 394 y 396. Como dice este autor, en los boletines y revistas editados por la Hermandad «se destilaba un fuerte nacionalismo y un férreo componente anticomunista» (*ibidem*, p. 363).

gos exteriores e interiores por parte de un Ejército que era concebido como otro poder del Estado: el poder militar. En el año en el que murió Franco, por otro lado, los oficiales que habían ingresado en las academias militares con posterioridad a la finalización de la Guerra Civil sólo habían alcanzado el empleo de teniente coronel, por lo que el alto mando —y los coroneles— seguía procediendo de la Guerra⁵⁵.

Por otra parte, tal y como planteábamos en la introducción de este ensayo, creo que habría que plantear la siguiente pregunta desde un ángulo ideológico: ¿cuáles fueron las ideas antiguas y cuáles las nuevas respecto a las existentes dentro del Ejército en la dictadura de Primo de Rivera?

Conforme al análisis de Losada Malvárez, durante los veinte años que transcurren entre el final de la Guerra Civil y la entrada en vigor del Plan de Estabilización, la ideología militar tuvo dos características principales: el «monolitismo» y la «estaticidad». Sin embargo, creo que es erróneo retrotraer dicha inmutabilidad hasta nada más y nada menos que el siglo XIX⁵⁶.

Como hemos visto, durante la dictadura de Primo de Rivera la generalidad de los militares compartían la opinión de que entre el Ejército y la Patria había una relación especial. Las consecuencias de la identificación de ambos conceptos ya habían sido subrayadas por Romanones, quien en 1920 escribió en su famoso libro *El Ejército y la Política*: «por una inexplicable aberración, son muchos los que identifican en todos los aspectos, no dando a los términos la precisión debida, el Ejército con la Patria y como a la Patria no se la pueda discutir, resulta que tampoco debe discutirse al Ejército, el cual por tal motivo queda convertido en un ídolo, irresponsable e infalible»⁵⁷. Mirando un poco más hacia atrás, Cardona sostiene que el «intervencionismo» de los militares en la política decimonónica se basaba en la «idea de una relación directa entre el Ejército y la Patria, y de que los militares eran los directos servidores de ésta»⁵⁸. Idea en la que abunda Vanaclocha, para quien entre 1874 y 1898, la «institución armada se veía a sí misma como eminentemente popular, sincronizada con el latir de la opinión nacional y plenamente capaz de interpretar las aspiraciones de la gran mayoría de españoles», agregando a continuación: «Precisamente de toda esta concepción surgía la convicción castrense de que todo cambio político había de contar con el respaldo militar-popular —más exacto sería decir 'militar-nacional'—, es decir, debía buscar su legitimidad en lo que se entendía era el tradicional consenso del Ejército y la nación»⁵⁹. Concepto que, como hemos

⁵⁵ PRESTON: «El Ejército», art. cit., pp. 359-376.

⁵⁶ LOSADA MALVÁREZ, Juan Carlos: *Ideología del Ejército franquista (1939-1959)*, Madrid, Istmo, 1990, pp. 20-21.

⁵⁷ CONDE DE ROMANONES: *El Ejército y la Política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra*, Madrid, Renacimiento, 1920, p. 67.

⁵⁸ CARDONA: ob. cit., p. 24.

⁵⁹ VANACLOCHA BELLVER, Francisco Javier: «Bases del antiparlamentarismo militar español (1874-1898)», *Revista de Derecho Político*, n.º 8, invierno 1981, pp. 69-70.

visto anteriormente, entronca con el desarrollado por algunos militares en el franquismo sobre la conexión Ejército-Nación, más allá de la existente entre el primero y el Estado.

En palabras de Losada Malvárez, «la referencia última y constante» de la ideología militar franquista es «la lucha contra el enemigo interior». Sin embargo y como agrega este autor «esta actitud no es nueva, como así lo prueban las referencias elogiosas a la Ley Constitutiva del Ejército de 1878»⁶⁰. En efecto, la idea de la misión salvadora que le correspondía al Ejército comenzó a cobrar fuerza en la prensa político-militar desde 1887-1888, a partir del soporte jurídico proporcionado por el artículo segundo de la ya citada Ley Constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878, que decía: «La primera y más importante misión del Ejército es sostener la independencia de la patria, y defenderla de enemigos exteriores e interiores»⁶¹. En esta Ley se apoyará posteriormente el general Barrera para legitimar el pronunciamiento del 10 de agosto de 1932: «al realizar lo que intentamos, cumplimos leal y fielmente los preceptos de la Ley Constitutiva del Ejército en vigor (*sic*), Ley fundamental para los institutos armados, que previene de modo categórico, que la misión del Ejército es defender la integridad de la Patria contra sus enemigos, tanto interiores como exteriores»⁶². Naturalmente, tanto los militares franquistas como el propio Barrera se olvidaban de recordar la Ley Constitutiva del Ejército de 19 de julio de 1889, en cuyo artículo primero se establecía como «fin principal del Ejército mantener la independencia e integridad de la Patria y el imperio de la Constitución y las leyes»⁶³. Volviendo a la idea de la misión salvadora del Ejército, ésta fue utilizada durante la dictadura de Primo de Rivera por la prensa político-militar adicta para legitimar su golpe de Estado y el consiguiente régimen militarista⁶⁴.

Entre la dictadura de Primo de Rivera y la de Franco hay también continuidad en otra idea: la de la función «social» del Ejército. La misma databa de finales del siglo XIX, concretamente de 1891, fecha en la que la *Revue des Deux Mondes* publicó el renombrado artículo del futuro mariscal Liautey titulado «De la función social del oficial, en el servicio universal», que sería difundido significativamente en España en el año 1940 con un nuevo título: *La letra y el espíritu*, prólogo del general Weygand y epílogo de uno de los mayores representantes del militarismo ideológico español: Jorge Vigón⁶⁵. En nuestro país,

⁶⁰ LOSADA MALVÁREZ: ob. cit., pp. 143-144.

⁶¹ VANACLOCHA BELLVER, Francisco Javier: *Prensa político-militar y sistema de partidos en España (1874-1898)*, Madrid, Fundación Juan March, 1981, pp. 36 y 37.

⁶² MILEGO, Julio: *El general Barrera (De Cataluña al 10 de agosto)*, Madrid, Ediciones Imán, 1936, p. 155.

⁶³ BUSQUETS: ob. cit., p. 32.

⁶⁴ NAVAJAS ZUBELDIA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, p. 205.

⁶⁵ MARISCAL LIAUTEY: *La letra y el espíritu (La función social de los oficiales)*, Madrid, Cultura Española, 1940.

aunque los conceptos del «oficial educador» y de la función «social» del Ejército tenían algún antecedente —concretamente, el primero de ellos—, es en los últimos años del siglo XIX y, sobre todo, en los primeros del XX —como consecuencia del desastre de 1898— cuando alcanzan más difusión en la literatura militar⁶⁶. Durante la dictadura de Primo de Rivera, los objetivos de la función «social» del Ejército fueron formalmente varios: preparar a los hombres «para la paz, haciendo de ellos buenos ciudadanos»; formar el «sentido social» —misión no sólo del oficial, sino también del sacerdote y maestro—; o educar «al ciudadano en el yunque del deber nacional». En el fondo, sin embargo, el objetivo de dicha función era político-partidista y por ello la función «social», militarista⁶⁷. Respecto a la condición política de la función «social» de los oficiales, el ya mencionado Jorge Vigón lo reconocerá implícitamente en un artículo, publicado en *Acción Española* en diciembre de 1935 y reproducido posteriormente en su obra *Milicia y política*, que se titulaba «El papel social del oficial (Al margen de un folleto de Liautey)». Así, Vigón opinaba que los oficiales deberían recibir una «educación política fundamental» si querían llevar a efecto con éxito su misión social⁶⁸. En el epílogo citado anteriormente, el mismo autor daba un paso más al afirmar «resueltamente» que el Ejército tenía que cumplir una «función política»⁶⁹. Como he dicho anteriormente, el concepto de la «función social» del Ejército (o del Cuerpo de Oficiales) continuará estando presente en la literatura militar durante el franquismo, como lo prueban, entre otras, las obras de Manuel Carrasco Verde (et al.), *Cien años en la vida del Ejército español*, publicada en 1956, y la de Francisco Bogas Illescas, *Función social del Ejército*, editada en una fecha tan tardía como 1970⁷⁰.

No obstante las anteriores continuidades, entre ambas dictaduras se producen también cambios en los temas que son objeto de consideración por parte de los militares: en la dictadura de Franco hay una mayor reflexión sobre asuntos tales como la religión, la guerra (en particular la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, por razones obvias), la estrategia, etc.⁷¹. Por otra lado, aunque es evidente que existe una continuidad en las ideas ultraconservadoras, éstas no se expresan con la relativa *libertad* con que eran expuestas en la dicta-

⁶⁶ ÉSPADAS BURGOS, Manuel: «La Institución Libre de Enseñanza y la formación del militar español durante la Restauración», en *Temas de historia militar*, vol. I, Ponencias del Primer Congreso de Historia Militar, Zaragoza, 1982, Madrid, Servicio de Publicaciones del EME, pp. 493-514 y «Orden social en la mentalidad española a comienzos del siglo XX», en *España, 1898-1936: Estructuras y cambio*, Madrid, Editorial Universidad Complutense, pp. 345-359.

⁶⁷ NAVAJAS ZUBELDIA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, pp. 243-244.

⁶⁸ VIGÓN, Jorge: *Milicia y política*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1947, pp. 232-238.

⁶⁹ VIGÓN, Jorge: «Epílogo. En busca del espíritu de la letra», en Liautey: ob. cit., p. 88.

⁷⁰ CARRASCO VERDE, Manuel et al.: *Cien años en la vida del Ejército español*, Madrid, Editora Nacional, 1956 y BOGAS ILLESCAS, Francisco: *Función social del Ejército*, Madrid, Editora Nacional, 1970. El entonces comandante Carrasco Verde fue ayudante de Gil Robles durante su paso por el Ministerio de la Guerra (CARDONA: ob. cit., p. 212, n. 48).

⁷¹ Véase LOSADA MALVÁREZ: ob. cit., pássim.

dura de Primo de Rivera. Esto puede ser debido en parte a que las fuentes utilizadas por mí mismo y Losada Malvárez en nuestras obras no son exactamente las mismas: así, en la dictadura de Primo de Rivera se puede consultar la prensa político-militar, cuya denominación lo dice prácticamente todo acerca de su contenido; por el contrario, tras su prohibición durante la II República, en la dictadura de Franco sólo hay publicaciones periódicas militares de tipo corporativo (como, por ejemplo, *Ejército*), que, lógicamente y al igual que ocurría en la dictadura de Primo de Rivera con la misma clase de publicaciones, reflejaban sobre todo ideas corporativas, aunque fuertemente politizadas.

6. ¡EJÉRCITO AL PODER! ¿EL FINAL DE LAS EXTREMAS DERECHAS MILITARES?

¿Cuáles eran los sectores que integraban los Ejércitos durante la transición democrática? Como veremos a continuación, esta pregunta no tiene una sola respuesta.

En efecto, según Agüero, durante la transición entendida en sentido estricto, se podían distinguir tres sectores dentro de las Fuerzas Armadas: el «intransigente» (*isic!*), el conservador y el liberal. Además, había otras dos tendencias: la articulada en torno a la Unión Militar Democrática (UMD) y una «masa no alineada», que, sin embargo, era también conservadora⁷².

No obstante, a juicio del general Gutiérrez Mellado estas tendencias se reducían a tres: «En el ejército siempre ha habido una minoría muy pequeña de gente muy liberal, una minoría mayor de extremismo de derechas, y una gran masa muy quieta, aunque le preocupan cosas como el terrorismo»⁷³. Esto es, la extrema derecha en sentido estricto era la minoría mayoritaria de las Fuerzas Armadas españolas, mientras que los liberales constituían la minoría minoritaria. Entre unos y otros, figuraba esa mayoría pasiva y relativamente neutral de la que dependería en última instancia el triunfo de los unos o de los otros.

Por su parte, el biógrafo de Gutiérrez Mellado, Fernando Puell de la Villa, entiende que el «principal rasgo distintivo» de la oficialidad durante la transición democrática era «la firme conciencia de grupo, junto al carácter *eminente* conservador de sus miembros y su admiración por determinados esquemas éticos y morales»⁷⁴. En cuanto a los más de 25.000 oficiales de las Armas,

⁷² AGÜERO: ob. cit., p. 187. A mi juicio, el concepto de «intransigente» es sin duda ahistórico; por ello, utilizaré el de extrema derecha militar. Acerca del sector liberal, véase *ibidem*, pp. 198-201. Sobre la UMD, ver CAPARRÓS, Francisco: *La UMD: Militares rebeldes*, Barcelona, Argos Vergara, 1983 y FORTES, José y OTERO, Luis: *Proceso a nueve militares demócratas*, Barcelona, Argos Vergara, 1983, entre otras obras. Acerca de la relación existente entre la UMD y otra organización militar secreta creada durante el franquismo, «Forja», véase BUSQUETS, Julio: *Pronunciamientos y golpes de Estado en España*, Barcelona, Planeta, 1982, pp. 144-147.

⁷³ Cit. en AGÜERO: ob. cit., p. 187, n. 8. Recuérdese lo que decíamos antes acerca de las tres corrientes ideológicas existentes durante la dictadura del marqués de Estella.

⁷⁴ La cursiva es mía.

existía un «cierto distanciamiento» entre los provisionales (unos 10.000) y los de las promociones de la Academia General Militar (15.000, aproximadamente), pero «no se trataba de una pugna ideológica, sino más bien de dos formas diferentes de entender la vida militar; con algunos ocasionales enfrentamientos dialécticos», puntualiza Puell. A su vez, las treinta y cinco promociones que habían estudiado en la General podían dividirse en tres grupos «bastante diferenciados»: «Más o menos las diez primeras, es decir, los ingresados entre 1942 y 1951, se aproximaban ideológicamente a los *provisionales*, de los que les separaba su superior preparación técnica y profesional, rasgo que aireaban para marcar distancias con aquéllos». El segundo grupo estaba integrado por las promociones ingresadas entre 1952 y 1963, que «componían un conjunto peculiar, muy atípico en un régimen autoritario, debido a que nadie se preocupó de formarles ideológicamente durante su educación castrense; se les exigió estudiar táctica, tiro, topografía, etc., pero se les permitió cultivar la mente de la forma más libérrima». El tercer grupo estaba formado por las últimas promociones: «A partir de 1964, cuando el general Iniesta Cano pasó a dirigir la Academia, el panorama cambió totalmente; los tenientes que vivieron la Transición salieron de Zaragoza debidamente adoctrinados por los más señeros ideólogos del franquismo —Jesús Fueyo y Blas Piñar, entre otros—, que acudían cada sábado al centro para exaltar el Movimiento e inculcarles los valores del régimen»⁷⁵. Puell estima que la extrema derecha militar constituía una minoría dentro de las Fuerzas Armadas, pero que «disponía de tres medios de comunicación —*El Alcázar*, *Fuerza Nueva* y *El Imparcial*—, dedicados en exclusiva a dar fe de su existencia y sobrevalorar su importancia relativa, cuantitativa y cualitativamente»⁷⁶.

Sin embargo, una nota del CESID de 20 de septiembre de 1978 estimaba que la «mentalidad o espíritu» —es decir, la ideología política, como diríamos nosotros— de la mayoría de los cuadros de mando era «marcadamente *derechista* o incluso *ultraderechista*» —distinción que, a nuestro juicio, no deja de ser algo tenue— y que, en lo que se refiere a los oficiales más jóvenes, el 5% eran de extrema izquierda —aunque se puntualizaba textualmente que los oficiales de esta tendencia constituían «casos muy aislados», por lo que, a nuestro parecer, el porcentaje correspondiente podría estar sobrevalorado—, el 10% de izquierda, el 60% de centro o «mejor» de centro-derecha, y el 25% de extrema derecha» —de lo que se desprende la paradoja de que, según el CESID, no había oficiales jóvenes de derecha en sentido estricto—⁷⁷.

⁷⁵ PUELL DE LA VILLA: ob. cit., p. 196.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 197. A los órganos de prensa citados por Puell, habría que añadir *Reconquista y Heraldo Español* (RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ob. cit., p. 464). La extrema derecha militar contaba además con organizaciones clandestinas como la Unión Militar Española, el Movimiento Patriótico Militar y la Unión Patriótica Militar (*ibíd.*, pp. 477-478).

⁷⁷ Cit. en PUELL DE LA VILLA, ob. cit., p. 197, n. 22.

En cualquier caso, la extrema derecha en sentido estricto y la derecha militares tenían algunas ideas políticas comunes: la unidad de España, «la unidad de bandera y lengua», el anticomunismo y el respeto por el pasado, por su orden institucional y por muchos de sus valores, que, sin embargo, eran definidos sólo vagamente. Los dos sectores opinaban que su misión era la de garantizar los principios del Movimiento y el halo religioso que rodeaba al franquismo.⁷⁸ Unos y otros recelaban tanto de la democratización como de la secularización de la sociedad española y del regreso progresivo de la «otra España» y de todo aquello que representaba: la subversión, el terrorismo, las drogas, la pornografía y el desafío a la autoridad⁷⁹. Sin embargo, pese a que los sectores ultraderechista y derechista tenían prácticamente la misma visión del mundo, se diferenciaban en un hecho crucial: «la facilidad con que los intransigentes estaban dispuestos a desafiar las decisiones de las autoridades gubernamentales y a traspasar los límites impuestos tanto por la disciplina como por la ley»⁸⁰. Mientras que la ultraderecha militar era rebelde, la derecha militar se caracterizaba por su legalismo. Aparte de este factor divisivo, los segundos carecían de un proyecto político alternativo y entre unos y otros no había ningún líder unificador de ambos sectores:⁸¹ el neofranquismo carecía de un nuevo Franco. Además de la diferencia que acabamos de mencionar, la unidad de acción de ambas tendencias se veía obstaculizada por otros factores: las lealtades diversas que manifestaban los generales («azul-falangistas», monárquico-juancarlistas, antimonárquicos), las diferencias generacionales que eran también importantes —como hemos podido ver más arriba—, las rivalidades personales, la lucha tradicional por los destinos burocráticos y la promoción profesional, etc. Asimismo, había también diferencias entre la generalidad de los oficiales y los oficiales «políticos» y entre aquéllos y los oficiales de los servicios de inteligencia, que sirvieron de refugio para las actividades de los militares ultraderechistas⁸².

A lo largo de la posttransición, es decir, entre la aprobación de la constitución en referéndum y las elecciones generales de 1982, la extrema derecha militar se afirmó todavía más que durante la transición propiamente dicha. Durante estos años, sin embargo, las divisiones existentes entre la extrema derecha y la derecha militares obstaculizaron su oposición a la democracia. Como consecuencia de las acciones terroristas de ETA, a finales de 1978 los militares de extrema derecha se volvieron más activos y agresivos en contra del régimen democrático, revitalización que continuó durante los años 1979 y 1980, como consecuencia del incremento de las actividades terroristas. Además, la extrema derecha militar se sirvió de la preocupación existente en el seno de las Fuerzas

⁷⁸ AGÜERO, ob. cit., p. 187.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 189.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 190-191.

⁸¹ *Ibidem*, pp. 191-192. Sobre «La oposición militar y la 'doctrina de la seguridad nacional' de las fuerzas armadas sudamericanas», véase *ibidem*, pp. 194-198.

⁸² *Ibidem*, pp. 192-194.

Armadas por el llamado problema vasco, haciendo responsable al Gobierno no sólo de la escalada terrorista, sino también del incremento de las exigencias nacionalistas. Hay que señalar, igualmente, que a lo largo de 1980 se creó un clima favorable a la intervención de los militares en la política. En enero de 1981, la extrema derecha militar se encontraba en el cénit de su poder. Asimismo, es preciso tener en cuenta que la debilidad del poder civil ante los actos indisciplinados de algunos de los miembros de la ultraderecha militar les reforzaba en su oposición al régimen democrático. Por el contrario, el poder civil se mostraba fuerte con los demócratas, tanto militares (UMD) como civiles. El 23-F significó el momento álgido del poder de la extrema derecha militar, pero su fracaso, consecuencia de las profundas divisiones existentes en su seno, supuso el principio del fin de dicho sector de las Fuerzas Armadas, que, sin embargo, aún se resistió a morir durante el gobierno presidido por Calvo Sotelo⁸³.

Entre 1982 y 1989, la debilidad de la extrema derecha militar era evidente, aunque siguió activa. Como dijo el entonces Secretario de Estado para la Defensa, Eduardo Serra, en 1987: «El problema está solucionado en general, pero quedan minorías latentes que no debemos pasar por alto». ⁸⁴ En los años noventa, la extrema derecha militar ha desaparecido prácticamente de los medios de comunicación, aunque, como hemos dicho más arriba y si se me permite la ironía, los militares ultraderechistas están todavía entre nosotros. Por lo que se refiere a la extrema derecha civil, por último, da la impresión de que su estrategia ya no pasa por la manipulación de las ideas y sentimientos de los militares y su intervención en la política⁸⁵.

7. CONCLUSIÓN

En la introducción de este ensayo nos hacíamos dos preguntas: ¿qué es la extrema derecha militar? o ¿qué son las extremas derechas militares? Con arreglo a lo que hemos dicho a lo largo del escrito, podríamos concluir que el concepto de extrema derecha militar es notablemente relativo, pues depende no sólo de las ideas sostenidas por los militares ultraderechistas, sino también de su posición en relación con los demás sectores militares y con la extrema derecha civil en cada período histórico.

Por otro lado, durante la mayor parte de este siglo, la derecha militar propiamente dicha se ha comportado de una forma absolutamente extrema, es

⁸³ *Ibidem*, pp. 231-300. Acerca de las divisiones internas de la extrema derecha militar, véase RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *ob. cit.*, pp. 480 y ss.

⁸⁴ *Cit. en* AGÜERO: *ob. cit.*, p. 349. Sobre «El carácter cambiante del descontento militar» durante los gobiernos socialistas, véase *ibidem*, pp. 348-354.

⁸⁵ Véase al respecto RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L(uis): «La derecha más dura espera su oportunidad. Nostálgicos del franquismo y 'ultras' de la revolución conservadora tratan de crecer a la sombra del PP», *El País. Domingo*, 23/11/1997, pp. 14-15.

decir, de una manera antiliberal y, sobre todo, antidemocrática, llegando, en consecuencia, a confundirse en muchas ocasiones con la extrema derecha militar en sentido estricto. Por ejemplo, durante la transición y consolidación democráticas, la línea que separaba a los militares de extrema derecha de los de derecha era casi invisible, como hemos podido ver con anterioridad.

Por ello, considero que es más apropiado hablar de extremas derechas militares (en plural) que de extrema derecha militar (en singular). Así, en el seno de las extremas derechas militares ha habido unos militares más excesivos o radicales que otros, pero todos forman parte del mismo sector de las Fuerzas Armadas. A título de ejemplo, creo que tanto los «militares de extrema derecha» como los «vinculados a la derecha más conservadora»⁸⁶ formarían parte de las extremas derechas militares o, si se prefiere, de la gran extrema derecha militar, en la que, insisto en ello, se podrían distinguir distintos grados de extremismo.

En consecuencia, ¿dónde está situada la frontera ideológica entre los militares de derechas y los de extrema derecha? A mi juicio, la frontera entre los militares de derechas (o conservadores) y los de extrema derecha habría que situarla en su aceptación o no de las ideas liberales y/o democráticas. De esta manera, la definición de lo que son las extremas derechas militares sería básicamente negativa: los militares de extrema derecha son antiliberales y/o antidemócratas. Por el contrario, los militares de derechas (o conservadores) serían aquellos que como mínimo respetaran los principios liberales y como máximo los democráticos. Como consecuencia de la radicalización existente en el seno de las Fuerzas Armadas durante la dictadura de Franco y la transición, en particular, no es de extrañar que estos militares (como Manuel Díez-Alegría o Manuel Gutiérrez Mellado), que no dejaban de ser conservadores, fueran denominados «liberales».

Asimismo, en el prólogo formulábamos otra pregunta: ¿cuál es la relación existente entre las extremas derechas militares y el militarismo en general y la intervención de los militares en la política en particular? En las Fuerzas Armadas, los militares de derechas que niegan los principios de la supremacía del poder civil (y/o democrático) —y por el contrario afirman la primacía del poder militar o, como mal menor, la autonomía de las Fuerzas Armadas frente a los civiles—, de la neutralidad política de los militares —y a la inversa están a favor de la intervención de los militares en la política—, etc. forman parte de sus extremas derechas. Los militares de extrema derecha defienden la intervención de los militares en la política o la partidización política de los Ejércitos, principio que sin duda es positivo para ellos, pero absolutamente negativo desde una perspectiva liberal y/o democrática.

Es evidente que la debilidad de las extremas derechas civiles durante el siglo XX les ha llevado a manipular las ideas de los militares con el objeto de que intervinieran en política en su favor, lo cual no entrañaba gran dificultad

⁸⁶ Estas expresiones son utilizadas por RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: ob. cit., p. 479.

como consecuencia de las ideas corporativas vigentes tradicionalmente en el Ejército. Por otro lado, estimo que las extremas derechas militares tienen unas características peculiares que las diferencian de las extremas derechas civiles como consecuencia de que aquéllas forman parte obviamente de las Fuerzas Armadas. Así, aquéllas no tienen sólo ideas políticas —como éstas—, sino también ideas corporativas, cuyo estudio es fundamental para poder entender a los militares.

Precisamente, de cara a un futuro previsible señalaría la importancia que tendrá la educación de los militares y, singularmente, la relevancia de la ideología corporativa que se les inculque. Sólo si se encuentra alejada de las ideas corporativas sostenidas habitualmente por los militares españoles, estarán inmunizados frente a los hipotéticos cantos de sirena de las extremas derechas, tanto militares como civiles.

Para terminar este ensayo creo que se podrían apuntar algunas líneas de investigación sobre las extremas derechas militares. Así, estimo que habría que investigar cuándo surgen las extremas derechas militares en la España contemporánea; la evolución ideológica de *El Ejército Español* entre el Desastre y el golpe de Estado de Primo de Rivera y de *La Correspondencia Militar* durante la «dictablanda» de Berenguer; la ideología del Ejército franquista entre 1959 y 1975; la hipotética relación existente entre las Juntas Militares de Defensa y las extremas derechas militares; el manido concepto de poder militar, que está todavía a la espera de su definición; la sociología de los militares de extrema derecha; y un largo etcétera de temas que nos ayudarían a comprender mejor el pasado, presente y futuro(s) de esas «fresas» que tenía Gutiérrez Mellado en su cesta.